

## EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE GABON (2 CICLO)

### Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Permítame darle la bienvenida a la delegación de Gabón a su segundo examen periódico universal y augurarle exitosos resultados

Nicaragua desea acoger los avances de Gabón en materia de derechos humanos desde el 2008, que responden en buena parte a las recomendaciones que le formuláramos durante su primer EPU. Entre estos, resaltamos la ratificación de importantes instrumentos internacionales de derechos humanos, la cooperación demostrada por el Estado con diferentes mecanismos del Consejo, así como la implementación de estrategias nacionales tendientes a resolver los problemas de violencia doméstica, la discriminación contra la mujer y la violencia contra los niños. Notamos sin embargo que otros instrumentos internacionales que podrían aportar positivamente al fortalecimiento del sistema de derechos humanos de Gabón aun no han sido ratificados por el Estado, por lo que le recomendamos al país considere su ratificación.

Nicaragua valora las reformas llevadas a cabo por el Estado en materia de justicia penal, en particular las referidas a los procedimientos que dejan atrás prácticas obsoletas en el tratamiento de las personas detenidas, como por ejemplo el castigo corporal.

A fin de reforzar estas iniciativas, recomendamos a Gabón continuar haciendo esfuerzos para incorporar en todo momento la perspectiva de derechos humanos en los procesos de reformas legislativas e institucionales que lleva a cabo.

Muchas gracias